



RESOLUCIÓN No. 103
(1 de noviembre de 2016)

El Rector General de la Universidad Santo Tomás, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad, y

CONSIDERANDO

Que la persona constituye el principio estructural y la razón del quehacer de la Universidad Santo Tomás, conforme se indica en el artículo 8 del Estatuto Orgánico.

Que los integrantes de la comunidad Universitaria Tomasina que se destacan por su trayectoria en la Universidad y por su sentido de pertenencia, se hacen acreedores a un reconocimiento especial.

Que para el 2016 se estableció el reconocimiento a la Excelencia Tomasina, en categoría: TODA UNA VIDA, que comprende cuatro subcategorías: secretarías, recepcionistas; técnicos, auxiliares, asistentes, mensajeros; profesionales soporte, especializados, coordinadores y Directivos Administrativos.

Que se hace necesario formalizar las personas seleccionadas para recibir el reconocimiento a la Excelencia Tomasina en la categoría TODA UNA VIDA, en cada una de las subcategorías establecidas.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Otórguese el reconocimiento a la Excelencia Tomasina, en la categoría TODA UNA VIDA, a las siguientes personas:

Modalidad Presencial:

SUBCATEGORIA	NOMBRE DEL GALARDONADO	DEPENDENCIA	PREMIO
Toda una vida secretarías, recepcionistas	Luz Matilde Gómez	Oficina de Egresados - PROUSTA	4 Salarios mínimos mensuales legales vigente
Toda una vida técnicos, auxiliares, mensajeros	María Amalia Gómez	Oficina de Archivo General	4 Salarios mínimos mensuales legales vigente
Toda una vida profesiones soporte, especializados, coordinadores	Olga Yolanda Camacho Rocha	Oficina de Archivo General	4 Salarios mínimos mensuales legales vigente Cada una
	Luz Marina Páez	Departamento de Biblioteca	
Toda una vida Directivos Administrativos	Eva Florence Flye Quintero	Oficina de Egresados - PROUSTA	5 Salarios mínimos mensuales legales vigente



Modalidad a Distancia:

SUBCATEGORIA	NOMBRE DEL GALARDONADO	DEPENDENCIA	PREMIO
Toda una vida secretarías, recepcionistas	Victoria Yulys Passos Atencia	CAU de Montería	4 Salarios mínimos mensuales legales vigentes
	Claudia Patricia Castillo Díaz	CAU de Chiquinquirá	
	Rosa Delia Muñoz Gómez	CAU de Facatativá	
Toda una vida profesiones soporte, especializados, coordinadores	Amparo Amaya Bolívar	Registro y Control	4 Salarios mínimos mensuales legales vigentes

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente acto administrativo que formaliza el reconocimiento institucional formará parte de la hoja de vida de cada uno de los administrativos premiados.

ARTÍCULO TERCERO.- La entrega del reconocimiento se hará en acto público que se realizará el día 11 de noviembre de 2016.

Expedida en Bogotá D.C., el primero de noviembre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O.P.
Rector General

fray Mauricio Antonio Cortés Gallego, O.P.
Vicerrector Académico General

Héctor Fabio Jaramillo Santamaría
Secretario General